



NOTA:

SANDRA EDITH AMAYA.

Oficial de Información Pública

Municipalidad de YARULA.

La suscrita Tesorera Municipal de La Municipalidad de YARULA La Paz Por Medio de la presente hace constar:

Que de acuerdo al memorándum OIPM-03-2019.

Informa que la municipalidad de Yarula no tiene Deudas pendientes con ningún Banco o Proveedor, Contratista.

Para los fines que el interesado convenga se le extiende la presente en el municipio de YARULA, La Paz, a los 12 días del mes de junio del 2019.





Sandra Edith Amaya Ramos.
Tesorera Municipal.